

151 252

**CENTERPHONE S.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.003**

Quito, Abril 23 del 2.004

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CENTERPHONE S.A.
Ciudad.

He revisado el Balance General de Centerphone S.A. al 31 de Diciembre de 2.003. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros del año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración en base a mi revisión.

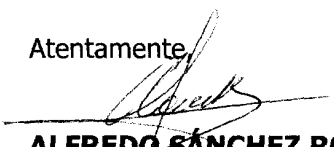
Centerphone S.A. se constituye mediante resolución N.- 03.Q.IJ.1876 de la Superintendencia de Compañías, la misma que se inscribe en el Registro Mercantil en Diciembre 30 del 2003, en este periodo no ha registrado operaciones en el giro del negocio por lo que las cifras del Balance General registran solo el aporte de los accionistas, la que guardan coincidencia con las registradas en los libros contables, documentos confiables, aplicados bajo los procedimientos contables de general aceptación.

Los libros sociales y documentos contables son llevados y conservados de acuerdo a las disposiciones legales.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con mi revisión .

Con el presente informe cumpla con las funciones de Comisario de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


ALFREDO SÁNCHEZ ROJAS
COMISARIO